
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.818

Miércoles 26 de Julio de 2017

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1245969

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

**DELEGA FIRMA Y ESTABLECE PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR A LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SOBRE REINTEGRO DE
REMUNERACIONES POR LICENCIAS MÉDICAS RECHAZADAS O REDUCIDAS**

Extracto de resolución exenta del Servicio de Impuestos Internos N° 66, del 19 de julio de 2017, que establece:

Delega firma en el Subdirector de Administración, en los Directores Regionales y en el Director de Grandes Contribuyentes, según indica en cada caso, y establece procedimiento para informar a la Contraloría General de la República sobre reintegro de remuneraciones por licencias médicas rechazadas o reducidas.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en la Oficina Virtual del Servicio de Impuestos Internos en internet (www.sii.cl) y, además, aparecerá en el Boletín del SII de julio de 2017.

